



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0255/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO RODRIGO ALEXIS RIVERO ESPINOZA.

01 de marzo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/091-1/2022, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando LCA/08/2022, del Encargado de Despacho de la carrera de Ciencias Atmosféricas, Prof. Lic. Alejandro Max Pasten, en el que solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, para el funcionario RODRIGO ALEXIS RIVERO ESPINOZA, por reposo médico, desde el 23/02/2022 hasta el 04/03/2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al funcionario RODRIGO ALEXIS RIVERO ESPINOZA, C.I.C. N° 4.485.159, desde el 23/02/2022 hasta el 04/03/2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

